



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

17 de diciembre de 2025

Número 243

csv: BOA20251217034

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

ANUNCIO de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, sobre la autorización de explotación para el aprovechamiento de recursos de la Sección A), gravas y arenas, denominado “Valdemoro” número Peic Iti11-03, en el término municipal de Ejea de los Caballeros, provincia de Zaragoza.

Mediante Resolución de 2 de diciembre de 2025, del Director General de Carreteras e Infraestructuras, ha sido autorizada la explotación para el aprovechamiento de recursos de la sección A) gravas y arenas, denominado “Valdemoro” número Peic Iti11-03, en el término municipal de Ejea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, a favor de UTE Itinerario 11.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, encontrándose disponible el contenido íntegro de la Resolución en la página oficial del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial del Gobierno de Aragón. (<https://www.aragon.es/-/carreteras>).

Zaragoza, 4 de diciembre de 2025.- El Director General de Carreteras e Infraestructuras, Miguel Ángel Arminio Pérez.